



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO NÚM.- OIC/1479/2022.
ASUNTO: Asignación de Testigo Social
"2022 Año de Ricardo Flores Magón".

AT'N. I.M.N Luis Gerardo Núñez Gutiérrez
Director de Obra Publicas
Presente.-

Con fundamento en los artículos 67° Bis, 67° Bis E, fracción XVIII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, artículo 155 Bis D, del Reglamento del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, artículo 40, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y en respuesta a su oficio numero **DOP-485/2022** le informo que se ha designado al **Lic. Lorenzo Antonio Barrera Larrañaga**, quien cuenta con el número de registro 02 en el padrón Testigo Sociales del H. Ayuntamiento de Mazatlán, el cual se le otorgo mediante oficio numero **OIC-4250/2020**, para atestiguar en el procedimiento de licitación que a continuación se describe;

Licitación Pública No. **LO-MMA-DOP-2022-001** de la obra denominada; **Rehabilitación de edificio e instalaciones de antiguo Hospital Militar para reinstalación de oficinas Municipales.**

En las fechas establecidas en la convocatoria publicada en el sistema Compra-Net Sinaloa. (<https://compranet.sinaloa.gob.mx/h-ayuntamiento-de-mazatlan>)

Sin más por el momento, quedo de usted muy;



ATENTAMENTE
Mazatlán, Sinaloa; Febrero 03 de 2022.

Km
10/03/22
M.E. RAFAEL PADILLA DÍAZ
Titular del Órgano Interno De Control
del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa.



**AYUNTAMIENTO DE
MAZATLÁN
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**

C.c.p. Archivo RPD/JJTL

Calle México No. 200 Altos, Col, Centro, C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa.
Tel. 6699828569
rpadilla@mazatlán.gob.mx



MAZATLÁN